



Villa y Puerto de Garachico, 14 de Abril de 2010.

JEFATURA PROVINCIAL DE TELECOMUNICACIONES

C/ La Marina, 20 – 5ª Planta

38071 Santa Cruz de Tenerife

En virtud del apagón analógico a principios de abril, el Ayuntamiento de Garachico ha recibido un buen número de llamadas de personas afectadas por la falta de cobertura TDT en la zona de La Montañeta.

Siguiéndose las indicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, éste Ayuntamiento ha comunicado oportunamente a los/as vecinos/as los números de información telefónica así como la dirección web ofrecidos por el ministerio para solventar las ayudas, además de comunicar a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias (ACIISI), las incidencias de los/as vecinos/as.

En respuesta a nuestra solicitud, ACIISI ha remitido a este ayuntamiento la evaluación de cobertura en la zona de La Montañeta detallando:

1. Que efectivamente existen problemas puntuales en la recepción de canales de TDT en determinadas zonas del núcleo.
2. Que según datos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) en este núcleo no era necesario ningún tipo de actuación de extensión puesto que se lograba la equiparación de la cobertura preexistente en analógico desde el emplazamiento oficial de Los Silos.
3. Que se reportará al (MITYC) esta incidencia para que verifiquen con los radiodifusores el cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas dando solución a esta situación.

Si bien el núcleo de La Montañeta recibía señal analógica desde La Palma, presentando en su momento algunos problemas para la recepción de todos los canales analógicos, desde la implantación de la TDT el problema se ha acrecentado dejando a los/as vecinos/as con cobertura cero.

En virtud de lo expuesto, se solicita a esta institución se adopten las medidas necesarias para la resolución de estas incidencias a la mayor brevedad posible.

Ramón Miranda Adán

Alcalde-Presidente